

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco - accesoria.



im. 11

COMPLETAS para todos los correos

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 1.º de Junio de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Precios de suscripción
En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

ENSEÑANZAS Y REFLEXIONES

De "El Pueblo Canario"

Ayer tarde dejó sin efecto el señor Prelado las injustas y vejatorias medidas dictadas por el tristemente célebre ex-Provisor de la Diócesis, Samsó.

Hoy, pues, como quería el pueblo lagunero, habrán oficiado en los altares los virtuosos sacerdotes Rodríguez Moure y Beyro Martín. La justicia humana está satisfecha; la vindicta pública reparada; el amor patrio exento de las pesadumbres que le hicieran clamar á grito airado en horas de exaltación.

Varias cuestiones demandan hoy, con ineludibles requerimientos, el comentario lógico, imparcial, de los que ejercemos el periodismo, no como una profesión lucrativa, sino como un deber de conciencia y ciudadanía. En estos casos es, precisamente, cuando la voz de los isleños debe levantarse para conseguir un poco de atención. Los sucesos despiertan la curiosidad, tornan hacia las Islas las miradas, quizá existan dolorosos recuerdos de los grandes desastres nacionales...

Hablemos, cada cual como pueda, para que sobre las olas del mar llegue á la Península el eco de nuestro juicio, quizá erróneo, quizá apasionado, pero indiscutiblemente acreedor al análisis, al examen, de aquellos á quienes la Patria confiere la dirección de sus destinos.

En nuestras reclamaciones no existe ni la sombra de la deslealtad; ni el espíritu de la intransigencia; ni mucho menos la locura de la imposición. Nada, pues, debe acordarnos, que quien tiene el apoyo de la santidad de su conciencia, si puede llegar hasta el Trono de Dios, no es mucho que llegue al de los hombres, por alto é inaccesible que parezca.

No somos partidarios de la Filosofía de la Historia, de esa ciencia deductiva, *apriorística*, que partiendo de principios tenidos por inconcusos, se lanza á lucubraciones subjetivas, sin ninguna realidad educadora. Somos amantes de la sociología, por que parte de los hechos, base indiscutible, bloque fundamental, labrado por la vida, y luego deduce lógica y metódicamente sus enseñanzas y sus leyes.

Si nuestros gobernantes tuvieran presente las verdades de la sociología; si de ellas no se apartaran—como se hace en otros estados—de muy distinta manera estarían regidos las Canarias, así en lo que hace referencia á su administración, como en lo que afecta á las tendencias genuinamente espirituales, que siempre han sido y serán—más que barcos y cañones—el modo eficaz de sostener cohesión firmísima, inalterable, entre los diversos territorios integrantes de pueblos y naciones.

En Inglaterra, en Estados Unidos de América, en Alemania, en todas las naciones poderosas, la sociología ha enseñado—y se tiene por verdad inconcusa—que no se puede regir del mismo modo todos los pueblos agrupados bajo un pabellón soberano, sobre todo si tienen distintas condiciones étnicas y están separados del territorio continental.

España, nuestra querida nación, no pudo jamás comprender esa verdad axiomática. Conquistó su poderío colonial con la fuerza, con el heroísmo, con las leyes inflexibles de la guerra; y aspirando á una unificación desatentada, fuera de toda realidad objetiva, perdió una por una todas las valiosísimas posesiones ultramarinas.

A Inglaterra le bastó una sola enseñanza para abandonar el viejo é imposible sistema. Perdió las posesiones de Norte América en aras de esa unificación irrealizable, pero sus hombres de Estado, aquellos Pitt, inmortales, deshecharon en-

seguida el error, para decir: *lo múltiple, lo complejo, debe ser múltiple y complejamente gobernado.*

He ahí el secreto á voces del poderío colonial de Inglaterra. Tiene escuadras, tiene cañones, pero antes tuvo el amor, la unidad espiritual, que para sostenerse y garantizarse, contra otros estados, necesita de aquellos formidables armamentos...

Nuestra amada Nación nunca pensó así á despecho de la Historia; á despecho de la Realidad; á despecho de desastres y desastres.

Siempre dedujo la misma consecuencia: el desamor, la deslealtad, de todos los que vivieron á la augusta sombra de su pabellón soberano!

Nunca pensó: ¿cómo todos son perjuros, cómo todos son protervos? ¿De qué manera explicar que hasta los que llevan sangre española, la misma de Castilla, se tornen infieles en territorios ultra-marinos?

Confundiendo el honor nacional con un sistema de gobierno, con una tendencia centralista, unificadora, se perdió todo; confundiendo el principio de autoridad con el símbolo de su exteriorización, se le hizo duro, odioso, inflexible; confundiendo el alto y augusta respeto—indispensable para gobernar é imperar—con el terror, se le hizo incompatible...

Ahora, perdidas las posesiones continúa la misma preocupación: á catalanes, á vascos, á gallegos, se les llama traidores, insurgentes, malos hijos de España!

Verdad es que el insigne presidente del Consejo de Ministros, con lucidez de estadista, ha salido al paso para evitar que las mismas causas, iguales errores, produjeran en el suelo patrio idénticas consecuencias que en las perdidas posesiones americanas.

Nos extendemos demasiado. Es corto el espacio de nuestra modesta publicación.

Hemos querido decir que Canarias no puede continuar regida por el capricho de unos cuantos, á espaldas de su voluntad; que el personal—autoridades, etc.—que venga á estas islas, debe ser cuidadosamente escogido para que sepa mandar sin extralimitarse, sin herir; que las costumbres, las características, el amor propio, buenos ó malos, en cuanto no sean incompatibles con el interés nacional—que nunca lo son—deben respetarse; que la legislación se debe acomodar á las condiciones geográficas y sociales del Archipiélago, para que así se desarrolle y florezca, explotando todo el caudal de sus energías cívicas; que aquí, como en todo territorio de la madre Patria separado, donde existe dualismo de raza, de medio, de manera de vivir, debe á todo trance, por encima de todo, procurarse que no existan celos entre peninsulares y canarios; que el patriotismo no está en las palabras, ni la autoridad en la intransigencia, ni el orden en tapar y fomenar el rescoldo subterráneo, profundo, que pudiera crearse con medidas insensatas.

Esto pensamos, y esto escribimos como buenos, sin acrimonia ni doblez, por más que amargados, por más que convencidos, de la ineficacia de nuestras súplicas.

El juicio de la Historia puede menos en el ánimo de muchos, que ese treinta por ciento en los haberes, que concede la noble, la ubérrima Madre española, á los que aquí ostentan su dignidad y su representación.

B. Pérez Armas.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Un carabinero mata á su sargento

El bandido se salva

Nápoles. En la pequeña aldea de Pelizzaro, provincia de Salerno, ocurrió un terrible suceso.

Un bandido muy popular en la provincia, cuyos campesinos le protegen contra las persecuciones de la policía, Giacinto Murino, había jurado vengarse del cura de Pelizzaro, á quien acusaba de revelar á sus perseguidores los lugares donde se escondía.

Hace tres días fué á la aldea, entró en la iglesia y descargó su escopeta sobre el sacerdote, en el momento en que éste salía de la sacristía y dirigíase al altar para decir misa.

Enterado del horrible crimen el sargento jefe del puesto de Carabineros de Martino, salió en persecución de Giacinto.

Supo que éste había avisado á su madre de que iba á pasar la noche en su casa, situada cerca de la aldea, en un paraje solitario.

El sargento distribuyó sus hombres por los contornos, y él mismo, acompañado de uno de ellos, que se apellida Ozzanto emboscóse en un bosquecillo, cerca de la casa en cuestión.

Llegó la noche, y el sargento y Ozzanto redobaron su vigilancia. Aquel día dijo á éste que iba á adelantarse para reconocer el terreno.

Descalzó e, cogió su fusil y se alejó en silencio.

Momentos después, una sombra humana avanzó hacia la casa. Ozzanto salió del bosquecillo, y echándose el fusil á la cara, gritó:

—¿Quién vive?

Oyóse un grito terrible, y el ruido de unos pasos que se alejaban. Ozzanto lanzóse sobre el herido por su disparo, que yacía en tierra, y encendiendo un fósforo, trató de ver quién era.

Su sorpresa y su dolor fueron terribles cuando vió que había matado á su sargento. Este había recibido la bala en el corazón.

Según parece, en el momento en que Ozzanto hizo fuego, el bandido, sin sospechar el peligro, se aproximaba á la casa, y la bala del carabinero, en vez de herirle, le sirvió de aviso para huir.

Ozzanto está desesperado, y se teme por su razón.

Desde Garachico

Los cuatro soldados y un cabo, restos deshechos de la antigua y bochornosa dominación leonina en este sufrido Puerto, no se avienen con la próxima é inevitable crisis monetaria que les espera y, en su desesperación, apalan á todos los medios, por muy incorrectos y censurables que ellos sean, para conservar hasta el infinito la sabrosísima tajada [qué ilusiones! Desde que el íntegro y digno Alcalde, señor González de la Torre, volviendo por sus fueros y sacrificándose una vez más por los intereses del Municipio, se dió de alta en la Alcaldía, no perdonan motivo, por injustificado que sea, para zaherirlo injuriándolo, y desprestigiándolo, sin pensar en que nadie, absolutamente nadie, los oye. Denuncias al Gobernador civil de la Provincia, votos de censura, escritos en un pedazo de sucio papel presentados y defendidos con la mayor elocuencia, protestas por el nombramiento de empleados en los pagos de San Juan del Reparo y Genovez fundados en la inmoralidad de los agraciados y formuladas las protestas por un concejal cuya *inmaculada moralidad* es de todos conocida; en fin, la mar de argucias, que solo son lamentaciones por la pérdida del mangoneo, que se les vá de las manos para no recóbrarlo jamás, pues ha sido tal el comportamiento de estos cuatro señores (incluyendo el cabo) que cada día, cada hora y cada minuto, se van haciendo más odiosos aun á las personas independientes de esta localidad, no solo por sus incalificables procedimientos, en los que brilla por su ausencia el más ligero átomo de caballerosidad, sino por su propia antipatía; así que, estos medios, tie-

nen que ser forzosamente reprobados por todo el pueblo y producirán necesariamente resultados contrarios á los que se proponen las *eminentes lumbreras* que los llevan á la práctica; pues les coneta que á más de vencidos en buena lid están haciendo el más espantoso ridículo.

El artículo que publica el periódico *El Tiempo* en su número 1865, correspondiente al 25 del actual, firmado por un suscriptor, solo contiene inexactitudes; pues por lo visto el cronista fué sorprendido con parcialísimos informes, siendo público y notorio que las elecciones verificadas aquí últimamente, fueron un modelo de legalidad como lo es igualmente, que si á los señores leoninos se les dió un concejal, fué por lástima, puesto que á ellos más que á nadie le consta que la «Unión Patriótica» contaba y cuenta con fuerzas suficientes para haber ido al copo, como que dispone de todo el pueblo y sus pagos, á excepción hecha de los cuatro soldados y el cabo enumerados al principio de este escrito y estando persuadidos hasta la saciedad, de que se encuentran solos con su *carpanta* [todavía pretenden seguir en el mschito? Si esto no es ridículo, no sé que otro calificativo pueda dársele; querer á toda coste, seguir imponiéndose al pueblo en masa, que los detesta, que los aborrece y que no ve la hora de quedarse libre de su nefasta dominación, es demasiado cándida por no emplear otro nombre. Estos cuatro Sres. obrando dignamente, debían haber imitado ya el proceder del Secretario de Guis; más claro, debían haberse marchado á sus casas, antes de que los barriesen. ¿A qué esperan?...

Signan lamentándose, que sus lloros no puede calmarlos ni el rey de la Culata, que bastante desconsuelo tiene también con haber perdido su cetro y su corona á pesar de su acrisolada y nunca desmentida moralidad.

Ya era tiempo de sacudir tan horrible yugo, que de haber continuado así, había llegado á hacer tal el grado de desesperación de estos cultos y pacientes vecinos, que quizás en no lejano plazo habrían apelado á la fuerza acabando de una vez con tan provechosos mango neadores para quienes el respeto á la ley es solo un mito.

Vayánsse, y buan viaje les dé Dios y El les perdone el daño que han hecho á este pueblo y el que se proponían hacer.

¿Qué pretenden esos cuatro *personajes* con sus denuncias, sus protestas y empleando tan nobles armas que no son por cierto las que usaba Santa Teresa de Jesús, según ellos, su aristócrata pariente? Pues sencillamente, que el Sr. González de la Torre se retire y les deje el campo libre. ¿Para qué? supla la respuesta el curioso lector, que con los edificantes antecedentes que ya posee, está muy claro. Esperen sentados á que esto suceda y sepan de una vez para siempre que el Alcalde no dejará su puesto mientras la Ley lo autorice para permanecer en él y cuente, como cuenta incondicionalmente, con el sincero y leal apoyo de sus administrados.

A quién no le convenga así, le diremos parodiando la frase de un primo de la nombrada santa..... que se mude.

Un chasnero.

POR TELEGRAFO
Cotizaciones de Bolsa.
(De nuestro redactor-corresponsal)
Madrid 31—13'15
BOLSA
Deuda perpetua 4 p 3 nterior, á 88'10.
Acciones Banco de España, á 463'00.
Amortizable 5 p 8, á 101'80.
CAMBIOS
Londres, vista, á 27'96 por £.
Paris, vista, á 11'05 p 8 P.
Bolsa de Paris
Exterior Español, á 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes) francos, 000'00.

LA "RAMBLA DE PULIDO"

¿Para que la nombramos?... Para que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife no se olvide de que para los vecinos de la expresada vía, una de las más importantes de la ciudad, es insostenible la vida; así, sin atenuaciones, por que llevarse los días y las semanas y los meses y los años, tragando tierra y temiendo ser sepultados bajo las espesas y pesadas nubes de un polvo asfixiante y antihigiénico, es, como hemos dicho, insostenible.

En esta época del año, cuando la resaca casi tuesta las hojas de los árboles y el viento entra con violencia por la parte superior de la «Rambla de Pulido», no ya á sus vecinos el polvo que se levanta causa molestias graves, sino que el transeunte, si en algo se estima, ha de guarecerse bajo techado hasta que el torbellino pase...

Diariamente nos vemos requeridos para que hagamos campaña en pro de una solución, aunque por el momento fuera provisional, que cambiara en algo el vergonzoso estado de la repetida vía. Y, realmente, ya no sabemos como complacer á nuestros amables requeridores, por que hemos agotado todos los recursos periodísticos en un constante pedir, sin que el Ayuntamiento, que nosotros sepamos, se haya tenido por notificado.

¿Por qué, en tanto se realiza el proyecto de urbanización de la «Rambla de Pulido», el Ayuntamiento, dedicando á ello unas miles de pesetas, que bien los merecen aquellos vecinos, no acuerda el diario y persistente riego?... Aunque provisional, es esta una medida cuyas imposibilidades de adopción no llegamos á comprender; y menos que nuestro Ayuntamiento, poniéndose los dedos en los oídos, no la haya acordado y realizado.

Esto, por lo que hace al momento, que lo otro, lo más importante y permanente, el adquinado de la «Rambla de Pulido», es obra que desgraciadamente, por una incuria más que censurable, punible, no ha sido realizada, después de tantos años de necesidad y de recomendación. Y por lo que observamos, parece que esa obra lleva trazas de ser más imposible que el movimiento continuo, á menos que el Gobierno, apiadado de nosotros, acceda á la solicitud que nos *dijeron* entregó al señor Cuadrado el Alcalde de esta capital; solicitud que tiene, por cierto, un historial sintomático de aquella incuria á que líneas arriba hemos aludido.

Nos prometemos, en fin, una recordación periódica que sostenga latente la urgencia y el humanitarismo de urbanizar, *sea como sea*, la hoy intransitable «Rambla de Pulido».

¿Nos oirá alguien?...

Si toséis y enfleaqueáis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, hacéd uso de la *Solución Pautauerge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la *Solución Pautauerge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauerge* es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

MUERTOS ILUSTRES

EL MAESTRO ALBÉNIZ

Ha fallecido en Cambó les-Baina, el eminente pianista y compositor español D. Isaac Albéniz.

Dedicó por entero su vida al cultivo del arte, que le proporcionó título de legítima gloria musical, y como ha sucedido y sucede á muchos ilustres españoles, erá la fama de Albéniz más extensa en otros países que en el suyo propio.

Nacido en Camprodon (Gerona) el 29 de Mayo de 1860, desde muy joven demostró poseer envidiables aptitudes para el cultivo de la música.

Muy niño aún comenzó á recorrer España, dando conciertos de piano, excitando en todas partes, con su ejecución irrepochable y su arte exquisito, el entusiasmo de los públicos.

Después de triunfales *tourneés* por los teatros de Puerto Rico, Cuba y Es-

tados Unidos, se trasladó á Leipzig, en cuyo Conservatorio consolidó sus estudios en las cátedras de Jadossohn y Reinecke

Obtenida una pensión de Palacio, merced á la amistad de su protector entusiasta, señor conde de Morphi, y recomendado por éste al célebre maestro Gévaert, pasó Albéniz á Bruselas, en cuyo Conservatorio practicó con dicho maestro, y más tarde con Rummel y Rassin, el eminente pianista, en cuya cátedra alcanzó, por unanimidad, en un reñidísimo concurso de piano, el primer premio.

Posteriormente realizó Albéniz otras excursiones por España, por el extranjero y por América, en las que consolidó su fama y cosechó dinero.

Isaac Albéniz no era sólo un «virtuoso» del piano. Como compositor, deja escritas ininidad de obras de concierto, admirables de inspiración y técnica musical.

Además escribió diversas óperas y zarzuelas, con éxito general, entre ellas *Pepe Simón*, del inmortal Valera, estrenada en Barcelona con entusiasta acogida.

La prensa europea dedicó á Albéniz en diversas ocasiones juicios muy laudatorios, llegando á afirmar un periódico belga que había llegado á alcanzar la más alta supremacía entre los pianistas mundiales.

España, que todavía llora la desaparición de otro gran músico, el maestro Chapí, está nuevamente de duelo.

La muerte de Albéniz significa también una gran pérdida.

NOTAS MUNICIPALES

¿Cuándo, Sr. Alcalde, queda definitivamente constituido el Tribunal industrial de esta Capital? Por que, cuidado que hace tiempo que andamos en este asunto.

El concejal D. Vicente Díaz Llanos ha solicitado un mes de licencia para marchar al extranjero.

Esta tarde, á las 3, se reúne en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales, para tratar, entre otros asuntos, el acuerdo del Cabildo relativo á que el Inspector del trabajo, que reside en Las Palmas, cumpla su misión en esta Capital.

De un día á otro se reunirán en el despacho del Alcalde, con el Inspector de Sanidad, los Médicos municipales para tratar la forma de llevar á la práctica la R. O. de Mayo actual, sobre la enseñanza obligatoria.

En el actual mes desempeñará la plaza de regidor de abastos, el concejal D. Juan Ramírez.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

Como se juzgarán las actas

La Gaceta publica el siguiente Real decreto: «A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Por el presidente del Tribunal Supremo serán designados el presidente y magistrados que con arreglo á la ley Electoral de 7 de Agosto de 1907, han de formar el Tribunal para el examen y depuración de actas protestadas de elección de diputados á Cortes, así como aquellos que en caso de incompatibilidad, recusación, ausencia, enfermedad u otros semejantes, deban sustituirles.

Art. 2.º El presidente del Tribunal Supremo, una vez recibidas las actas en que existan protestas y reclamaciones, las remitirá al Tribunal de actas protestadas, á fin de que por el mismo se dé el dictámen que ha de someter al Congreso de los Diputados.

Las instancias de los candidatos, pidiéndole la revisión del expediente electoral para aportar pruebas, ó las del Ministerio público con igual objeto, se enviarán al Congreso por el presidente del Tribunal Supremo, si en los ocho días siguientes á los otros ocho del plazo para la demanda, no se presentan las pruebas en la forma que dispone la ley.

Art. 3.º El presidente del Tribunal Supremo designará los secretarios judiciales y demás auxiliares Subalternos del mismo Tribunal que han de ayudar el de actas en sus trabajos, cuidando de que las demás funciones del Tribunal Supremo no queden desatendidas.

Dado en Palacio á 19 de Mayo de 1909.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada»

de las Agencias Ejecutivas y Re-caudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

Calzado para el verano

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda) Sin competencia en precios JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

En el Senado

Madrid 31—18'15 En la sesión de esta tarde ha empezado á discutirse la Ley de Comunicaciones marítimas, recientemente aprobada por la Cámara popular.

En el debate, hicieron uso de la palabra los Sres. Sanz, Escartín y Alzola.

Rumores

Madrid 31—19'40 En los círculos políticos se ha comentado esta tarde los rumores que han circulado de haber presentado la dimisión de su cartera el Ministro de Gracia y Justicia.

Hasta la fecha ignórase si tienen fundamento esas versiones.

Las elecciones

Madrid 31—20'10 El jefe de los liberales, Sr. Moret, ha planteado en la sesión de esta tarde, en el Congreso, el debate que había anunciado respecto á las recientes elecciones municipales.

El Sr. Moret, en un elocuente y extenso discurso, hizo un perfecto análisis de las elecciones y de la labor del Gobierno.

Correos y Telégrafos

Madrid 31—21'40 Han sido aprobadas definitivamente en el Congreso las reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, cuyo proyecto fué presentado hoy por el Ministro de la Gobernación.

Cables inaugurados.—Gratitud á Domínguez Alfonso.

Madrid 31—22'30 El exdiputado á Cortes por esa Circunscripción, Sr. Domínguez Alfonso, ha recibido y contestado varios despachos que le han sido dirigidos desde la Gomera y el Hierro, con motivo de haberse inaugurado el servicio cablegráfico de aquellas islas. En dichos despachos, se expresa gratitud al Sr. Domínguez Alfonso por sus trabajos valiosísimos en pró de tan transcendental mejora para aquellas islas, y se le recuerda que él inició la idea del primer cable que se tendió entre Cádiz y Tenerife.

El señor Domínguez, en sus contestaciones, ha reiterado su programa de conquistar la personalidad administrativa de cada isla, dentro de la unidad provincial, así como el distrito electoral Gomera-Hierro.

Por ausentarse su dueño

se vende un establecimiento en la calle del Progreso número 35, esquina á Alvarez de Lugo. En la misma informan.

LOS QUE VIAJAN

A despedir al Excmo. Sr. Capitán General que esta mañana se embarcó para la Península, en uso de licencia, fueron al muelle, además de nutrida representación del elemento militar, el Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial, Alcaldes de esta Capital y de la vecina ciudad, Sr. Marqués de Celada, Sr. D. Anselmo de Miranda, Generales, D. Elicio Cambrelong y D. Tomás Clavijo y otras muchas personas que hicieron á S. E. una afectuosa despedida. Le reiteramos nuestro deseo de que lleve una feliz travesía.

En el vapor M. L. Villaverde se han embarcado nuestros respetables amigos D. Joaquín Estarriol y D. Carlos Hamilton, en compañía de sus distinguidas familias. Lleven un feliz viaje.

Así mismo se lo deseamos á nuestro estimado compañero en la prensa, D. Benigno Varela, que en aquel mismo vapor regresa á la Península.

En un vapor que llegará hoy al puerto de esta Capital, harán viaje para Europa nuestros distinguidos amigos Mr. Bellamy y D. Antonio Vivanco.

Buen viaje.

Almoneda

de todo el mobiliario de una casa. Hay colchones de lana y mantas. San Francisco Javier núm. 48.

Del Gobierno civil

En telegrama del 29, dice el Delegado del Gobierno en Las Palmas: «Guardia civil San Nicolás me comunica que á las 13 del 22 salió de su casa Agustín Socorro Berre de 57 años, casado, labrador, vecino de Mogán, encontrándose su cadáver derriscado sitio conocido por Pantal de la Umbrera. De diligencias practicadas por dicha fuerza y Juzgado resultó que Blas Rivero Ortega, de veintiseis años, casado, vecino de dicho pueblo, se confesó autor de la muerte del Socorro manifestando que éste quiso matarlo, por lo que le dió un garrotazo en la cabeza que cayó por el risco Rivero. Fué detenido y puesto á disposición juzgado partido.

El Ministro de la Gobernación telegrafía: «Celebro mucho júbilo de esas islas por tener comunicación telegráfica. Es para mí verdadera satisfacción haberles proporcionado esas mejoras.»

El Sr. La Cierva se ha equivocado, pues según dice el periódico leonés de la mañana, titulado órgano del partido conservador, es el diputado Sr. Benítez de Lugo, liberal él, quien ha logrado aquel beneficio. ¡Conqué á racificar señor Ministro de la Gobernación!.

Don Antonio Encinosa y Medina ha sido nombrado Ayudante del Fiel contraste de Pesas y Medidas de esta Provincia, don Javier Echevarría y Azcárate.

El vigilante de segunda don Rafael Sanz ha sido ascendido á la categoría de primera y trasladado á Baleares.

Se ha dispuesto que el guardia municipal Francisco Cruz sea repuesto en su destino ó que por esta Alcaldía se envíe copia del expediente de separación á la Autoridad militar correspondiente.

VARIAS NOTICIAS

En el pueblo de Arico ha fallecido, tras crueles y pertinaces padecimientos, la apreciable Sra. D.ª Isabel Gómez, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros queridos amigos D. Juan Saavedra y D. Eugenio Gómez Trujillo, á quienes, lo mismo que á la demás estimada familia de la finada, enviamos la expresión sentida de nuestro sincero dolor. E. P. D.

En la Imprenta García Cruz, se ha recibido el número 14 de la popular é interesante novela, tan favorecida del público, La vuelta al mundo de dos pilletes. Este cuaderno, como los demás publicados, se venden al precio de 20 céntimos.

El Director y profesores de la escuela municipal de dibujo nos favorecen con invitación para concurrir á los salones de dicha escuela, con motivo de hallarse expuestos los trabajos de los alumnos. Quedamos reconocidos.

Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarral Roselló, Farmacias y Droguerías.

Hemos visto con verdadero agrado, por ser ella una reforma de gran previsión, que se está aumentando la altura de los muros de contención del puente situado en el sitio conocido por el fuerte, en el camino de la Costa. Recordarán nuestros lectores que por encima de esos muros, recientemente, saltó una bestia que fué á caer, desde una altura considerable, al fondo del berranco de Santos.

Durante la ausencia del Excelentísimo Sr. Capitán General de Canarias, quedará encargado del despacho de esta Capitanía General, el digno Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjugándose diariamente con LICOR DEL POLO. Tenerife, Espinosa.

¿Existe, Sr. Gobernador, alguna grave dificultad para resolver ó despachar una reclamación ó recurso contra determinación del Ayuntamiento de Arucas en asunto que se relaciona con un ex-secretario de aquel Ayuntamiento y cuya jubilación le ha sido suspendida?... Porque tenemos entendido que el asunto es de fácil é inmediata tramitación.

Ha fallecido en esta Capital la apreciable señora doña Clara Benítez y Domínguez, á cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

En la Legua se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Francisco Trujillo, á quien deseamos una rápida y franca mejoría.

A los que viajan.—Llegada la temporada en que numerosas personas emprenden viajes á la Península y al Extranjero, la casa de Banca NICOLAS DEHESA recuerda á sus clientes y al público en general, las grandes ventajas que reporta el llevar CARTAS de CREDITO. Dichas cartas además de que sirven de recomendación permiten el ir tomando cantidades en cualquier población á medida de las necesidades, lo que resulta de gran comodidad y evita los riesgos de robo ó extravío de efectivo.

El joven D. Hugo Hamilton ha hecho una limosna de cien pesetas á esta Comisión provincial de la Cruz Roja, en agradecimiento á los servicios á él prestados por la sección de la Ambulancia de la expresada institución benéfica.

Los vómitos incoercibles de las embarazadas, desaparecen tomando el ELIXIR de INGLUVINA GIOL, aprobado y recomendado por la M. I. Academia de medicina de Barcelona.

DE ARTE

La reunión de anoche

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en el «Centro de Dependientes» los elementos musicales de esta Capital que desean, como ya decíamos, salir de una vez de la situación anómala en que la apatía de unos, los egoísmos de otros y la indiferencia de muchos, han tenido sumisos á esos valiosos auxiliares de nuestra cultura artística, constituyendo un estado vergonzoso para la clase profesional, no tanto por falta de buena voluntad en ellos, como por no existir elementos que unieran y encauzaran esas energías dormidas, para llevar á feliz término la obra con tanto éxito iniciada y realizada ayer.

Esos elementos importantes, valiosos, que en pocos días han hecho despertar entre profesionales y aficionados aquellas dormidas energías, aquellos apagados entusiasmos se decidieron á emprender la obra tanto tiempo deseada y en verdad que lo han conseguido.

Puestos al frente de ese movimiento el aplaudido artista, nuestro querido amigo Néstor de la Torre y los maestros Bonnin (don Antonio) el veterano del arte en nuestro pueblo, y Ariz el infatigable director de la banda municipal, secundados por los entusiastas aficionados, Logendio, Rumeu, Hardisson, (don Sabino), Fera y Lecuona, no era difícil prejujar el brillante resultado de la reunión de anoche.

Al llamamiento hecho por estos señores, respondieron personalmente 37 músicos, recibiendo doce adhesiones de los que por ausencia unos y por enfermedad otros no pudieron asistir, delegando en los compañeros presentes, puesto que en un todo están conformes con el fin primordial de que se había de tratar.

Constituida la mesa por los señores de la Torre, Bonnin, Ariz y Fera, dió comienzo el acto poco después de las nueve.

Néstor de la Torre que presidía la reunión, dió á conocer en párrafos enérgicos, claros y concisos, las bases sobre las que debe fundarse la nueva sociedad, explicando las ventajas y beneficios que á todos los elementos artísticos les representa el estar agrupados, formando un bloque, que á la vez que sirva de firme y mutua defensa, les reporte seguros y muy pingües resultados.

Enumeró así mismo el grado de adelanto que significa en la cultura de un pueblo, el poder contar con una buena orquesta, perfectamente organizada y dispuesta á elevar este nivel de cultura, presentando buenos programas, haciendo despertar la buena afición á la música sinfónica, y facilitando además los medios de poder oír buenos concertistas y notables compañías líricas que hoy no pueden actuar por faltarles un re-

glón tan importante como es la orquesta.

En el mismo sentido hablaron los señores Logendio, Bonnin, Ariz, Frías, Fera y Baquedano, y estando todos compenetrados y conformes, se declaró constituido el nuevo centro musical que á propuesta del profesor señor Díaz, y aceptado por unanimidad se denominará *Filarmonía Bretón*, honrando de este modo, con el nombre del eminente maestro, una de las más legítimas glorias del arte lírico nacional, á la naciente sociedad.

A propuesta del Sr. Fera y aceptada por unanimidad también y con gran entusiasmo, se acordó ofrecer la presidencia al referido maestro D. Tomás Bretón.

Nombróse seguidamente una comisión compuesta de los señores De la Torre, Bonnin, Ariz, Logendio, Fera, Escuder, Mac-Kay (D. Guillermo), Miar, Fernández (D. Jesús), Lecuona y Frías, que redacte á la mayor brevedad el reglamento de la citada sociedad.

A las 10 y media terminó la sesión en medio del mayor entusiasmo por parte de todos los concurrentes.

Con sumo gusto nos ocupamos de este asunto y aplaudimos la decisión de los músicos, deseando sinceramente próspera y larga vida á la *Filarmonía Bretón* que con tantos bríos y buenos deseos ha nacido.

Nuestra enhorabuena á todos.

NOTAS MARITIMAS

Esta mañana zarparon para la Península, con escala en Las Palmas los vapores correo *Hespérides* y *M. L. Villaverde*.

A las 5 de esta mañana abandonó las aguas de este puerto el hermoso vapor inglés *Malwa*.

Durante el pasado mes de Mayo entraron en este puerto 236 vapores y 68 veleros, que hacen un total de 304 buques.

Hasta las 8 de la mañana de hoy han fondeado en este puerto 4 vapores.

A las 11 quedaban señalados dos vapores más.

Mañana llegará á Las Palmas el vapor *San Francisco*, correo de Fernando Poo.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a portrait of a man and text describing the product's benefits for throat issues (faringitis) and general health. Includes contact information for Santa Cruz de Tenerife.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA OPINION

El notable pianista y compositor don José María Francés ha publicado una preciosa colección de Tarjetas-Postales-Musicales...

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc.

En vista del gran éxito que han tenido estas preciosas colecciones, agotándose en pocos días...

Sección marítima

Día 29

ENTRADA DE VAPORES

- 217-UMSINGA, inglés, de Lorenzo Marques para Natal; á Miller Wolfson
218-CARMEN, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.
219-ESPERANZA, español, de Las Palmas para San Juan; á Miller Wolfson.

Día 30

- 226-CONDE WIFREDO, español, de Nueva Orleans para Barcelona; á Elder.
227-HEPERIDES, español, de Sevilla para Cádiz; á Brage.
228-M. L. VILLAVERDE, español, de Santa Cruz de la Palma para Barcelona; á La Roche.

Día 31

- 234-TENERIFE, español, de Tazacorte para Las Galletas; á Hamilton y compañía.
235-MINISTRE DE SWET DE NAEGER, belga, de Rosario de Sta. Fé para Amberes; á Hamilton.
236-REMBRAUDT, inglés, de Buenos Aires para Liverpool; á Elder.

La Balear

Dr. Comenge 12 (ant. s San Francisco)

Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Serís al lado de D. Manuel Feria.

Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos.

12, Dr. Comenge, 12

Importante!

Por tener que ausentarse su dueño, se arrienda en la Villa de Güimar una finca rústica de regadío, compuesta de 20 fanegadas mas ó menos de tierra.

Esta finca se halla situada junto á la carretera al lado del pueblo.

Además tiene para su servicio casas para vivienda del arrendatario, mediano, gañanía y para temporada de baños de mar en el puerto de este valle.

Se vende una venta con estantería y mostrador y demás utensilios, todo en buenas condiciones.

Arrendamiento

D. Pedro Schwartz arrienda su Hotel calle del General Antequera núm. 1.

Ganga A los zapateros

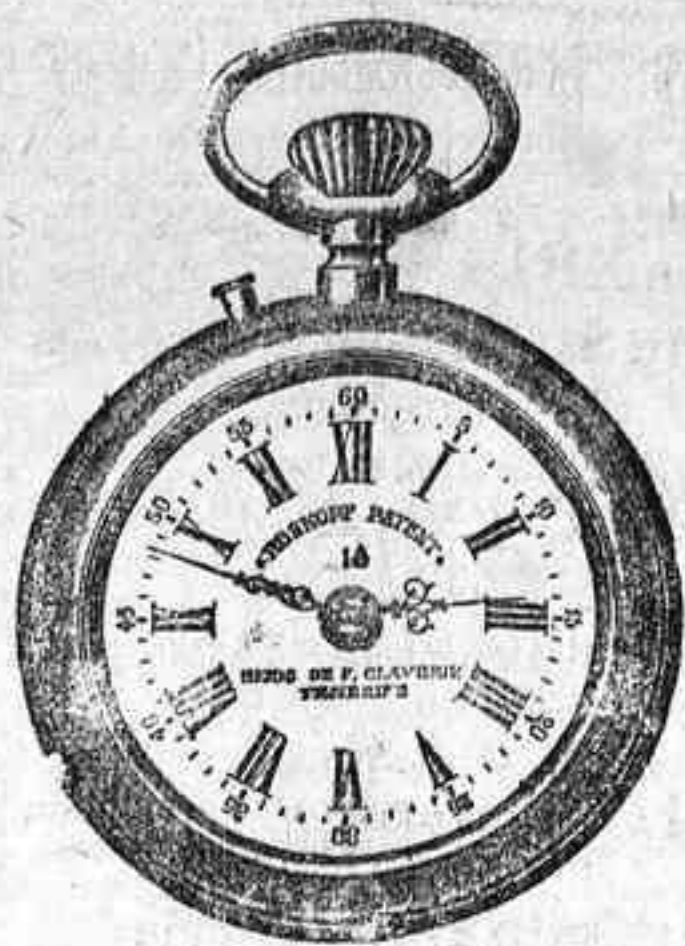
Zuela venezolana, clase superior, á 32 duros quintal CAFÉ CARACAS, de 1.ª clase, á 27 duros quintal.

DE INTERÉS PÚBLICO

A las comisiones de festejos de los pueblos de la isla, le recomendamos si quieren estar bien alumbrados, con una luz potente y económica, no hagan nada sin antes visitar la casa de Luis de Puga y Martínez en Santa Cruz, donde encontrarán aparatos sistema PUGA que son los únicos que dan una magnífica y potente luz...

EN EL COMERCIO CLAVERIE

Plaza de la Constitución, se compra la leña retama blanca la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso, solo por el tiempo de dos meses.



ROSKOPF PATENT Legítimo

Es el reloj de mayor solidez, seguridad y economía Fama universal Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, Plaqué oro, Plata niellé, acero y níquel NOTABLE REBAJA DE PRECIOS hecha últimamente por esta fábrica, teniendo en cuenta el gran consumo de estos relojes en todo el mundo.

GARANTIA: CINCO AÑOS

Unicos importadores en Tenerife: HIJOS DE F. CLAVERIE.-4, Plaza de la Constitución, 4.

Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

¡No son de yeso!

Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

PRECIO SIN COMPETENCIA No confundirse: Rambla de Pulido 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Una ganga!

Para veranear en la Laguna se alquila una casa (amueblada) con jardín y agua. Darán razón: 18, Cruz Verde, 18, piso principal.

Se alquilan

las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.

Para informes, diriji se al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Se vende

una casa de dos pisos en la calle del Dr. Allart; reditúa 30 duros mensuales. Informará, D. Manuel Santaella.

LOS MEJORES CIGARRILLOS DE LA HABANA

El Rey del mundo y sus anexos, La Joven Cuba, Guarino, Siglo XX y Infantes Especiales, á precios de fabrica, así como todas las existencias de tabacos, cigarros y Picaduras, que se acaban de recibir por el último vapor, llegado directamente de la Habana.

PRECIO SIN COMPETENCIA Tabaqueria Alameda de la Marina. Casimiro Fernández.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO CONDE, PUERTO Y C.A.-BARCELONA

Correos: Apartado núm. 101. Dirección telegráfica: SIGLO.-Barcelona Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes existencias y surtidos en toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, en tejidos de todas calidades y gustos, en artículos de recreo, sport, escritorio, tocador, mesa, viaje y de capricho y regalo, en mobiliario y enseres de casa.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos Almacenes, destinado á visitar esta importante región, se hospeda en el Hotel Victoria cuarto núm. 29 donde se ofrece á la numerosa clientela y al público en general para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 93 secciones con que aquellos cuentan, las cuales puedan proveer desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más caprichoso ó del más refinado lujo en las últimas novedades.

Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo el pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos ó abonándolo al recibo del género á reembolso, al Jefe de la Central de Correos.

Se remiten gratis y francos de porte, á todos los que los soliciten. Catálogos generales y especiales debiendo mandar 0'25 pesetas en sellos de correo, los que deseen recibirlos certificados.

Horas de visita de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Hotel Victoria cuarto núm. 29.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.

Se vende

una casa de tres pisos en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 5. Darán razón en la misma casa.

Se venden

las casas números 75 y 77 de la calle de San Francisco. Informarán en el número 75 de la misma calle.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris

STOMALIX es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos...

gió con su más benévola sonrisa, diciéndole, cual á Enrique de la Tour-Vaudieu:

—Gracias mil veces, caballero, por vuestra puntualidad.

—La exactitud es un deber en mí, señores...—replicó el joven—Un médico, cuando sabe que alguien sufre y le llama, no tiene el derecho de hacerse esperar.

—Mi hija sufre, en efecto; más creo que su enfermedad no ofrece síntomas graves para que pudiera inquietarme... y creo también que el más sencillo régimen que ordeneis bastará para restablecerla... Vuestra inteligencia y vuestro mérito son conocidos, caballero.

—Se os ha hablado de mí con benevolencia y galantería.

—Decid con entusiasmo... ¡Ahl! ¡Teneis numerosos admiradores!

—¡Admiradores, lo dudo, amigos leales! algunos: y creo ses...

—¿El señor Enrique de la Tour-Vaudieu se encuentra entre ellos?

—En primera línea, y es el mejor de todos, señora... Nos queremos desde la infancia.

—Eso me decía él hará una hora, anunciándome vuestra visita.

—Almorzaba conmigo cuando tuve el honor de recibir la carta que os dignasteis dirigirme. Dijome que contabais con él para un asunto que os interesa, y os felicito por ello, señora, pues casi todas las causas que defiende las gana.

Levantóse Claudia, y prosiguió así:

—Entre tanto, ¿teneis á bien seguirme, Doctor? Voy á conducirlos á la cabecera del lecho de mi hija.

—Estoy á vuestra disposición, señora.

—Esperad—interrumpió Claudia.—Ocupémonos por el momento en la condición precisa de vuestra admisión... ¿Hablaís inglés?

René contestó afirmativamente, con el puro acento de un habitante de Londres; Claudia prosiguió su interrogatorio en inglés y René contestaba del mismo idioma.

—¿Cuánto tiempo habeis habitado en Inglaterra?

—He vivido muchos años en Portsmouth.

—¿En vuestro oficio?

—No, señora; empleado en una casa de seguros marítimos.

—¿Cuánto hace que os hallais en París, y en qué casas habeis servido?

—Hace ya cuatro años, y he estado en casa del rico americano M. Daniel Webster, domiciliado en la avenida de los Campos Eliseos, y al servicio del honorable Sir Williams Douglas Abercromby, que vivió en la calle de Saint-Honoré.

—Enseñadme ahora vuestras certificaciones.

René sacó de su bolsillo los papeles robados á Laurent por Juan-Jueves y los presentó á mistress Dick Thorn, quien se puso á examinarlos con atención escrupulosa.

—Veo que os apellidais Francisco Laurent.

—Así es, señora; pero es costumbre llamarme Laurent... Esto es más diplomático.

—¿Cuánto percibiais en vuestra última casa?

El mecánico expresó una suma, y mistress Dick Thorn no pudo contener un movimiento de sorpresa, y designó una remuneración mensual, bastante inferior á la exigida. René Moulin no se inquietó mucho por este detalle: vaciló tan sólo por mera fórmula, y acabó por quedar de acuerdo con mistress Dick Thorn.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Guelph	3 Junio
	Via Las Palmas	
	Athenic	3 »
	Insierva	4 »
	Marathon	5 »
	Galician	9 »
	Ruapehu	13 »
	Dunluce Castle	15 »
	Via Las Palmas	
	Tokomaru	16 »
	Kia Ora	17 »
	Ingeli	19 »
	Rakala	22 »
	Arawa	26 »
	Gascon	24 »
LIVERP	Barbary	5 Junio
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Illovo	5 Junio
	Avondale Castle	10 »
	Dunluce Castle	24 »
Cape Town	Athenic	3 Junio
Hebart	Kmara	10 »
Wellington N. Z.	Otaki	11 »
	Tongariro	17 »
	Paparua	17 »
	Corinthic	1 Julio
Cape Town y Puertos Australia	Moravian	14 Junio
HAMBURGO	Jeannette Woermann	3 Junio
	Alexandra Woermann	5 »
	Eleonore Woermann	23 »
	Otavi	23 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Otto Woermann	2 Junio
	Linda Woermann	2 »
	Hans Woermann	4 »
	Lacie Woermann	17 »
	Henriette Woermann	22 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		
VARIOS		

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor **Bancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se alquila el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Prince Line

El magnífico y rápido vapor

ROYAL PRINCE

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Junio con destino á

Hamburgo con hueco disponible para frutos.

Agentes: **The Teneriffe Coaling Co.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Junio 1909

Día 3 de Junio el magnífico vapor

SAN LUCAR

Día 10 de Junio el magnífico vapor

SANTIAGO

Día 17 de Junio el magnífico vapor

SEGOVIA

Día 24 de Junio el magnífico vapor

SAN LUCAR

Día 1.º de Julio el magnífico vapor

SAN TELMO

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Papas

Se venden á cinco pesetas quintal. Dirigirse á la Ramba de Gutiérrez, 15, frente á la Aduana.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Junio	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sarrástegui	16 de Junio	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 de Junio	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 de Junio	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vinda & Hijos de Juan La-Roche**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumo

se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Palma

de 4.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 5 de Junio con destino á

Liverpool

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Junio de paso para

HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos

de **SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**

Botón de Rosa 5

frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.50 el litro.

Al pormenor, 0.60 el litro.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS

ENTRE LIVERPOOL,

OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool

llegará á este puerto el 5 de Junio el magnífico vapor

Laupar

admitiendo la carga que se presente.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:

Billete sencillo. £ 6-6-0

Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Por el vapor **Ardeola**

Billete sencillo. £ 8-8-0

Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Fartos

Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

40, IMELDO SERIS, 40

ANGLO ARGENTINE LINE

El magnífico vapor inglés

Guardiana

de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Junio con destino á

LONDRES

con bastante hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

Indra Line

El magnífico vapor

Indralemá

de 8000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Junio con destino á

LONDRES

con bastante hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.

Juan Gaviño.

Se acabaron los padecimientos del ESTÓMAGO

SIDRA CHAMPAGNE

de ASTURIAS, VERETERA Y el HORREO á Ptas. 1.50 la botella. De venta: Tabaquería de

Casimiro Fernández.

Imp de Félix S. Molowny

—Convenido...—dijo ésta—entonces estais desde luego á mi servicio... Se os preparará habitación en el segundo piso.

—Está bien, señora.

—¿Sabreis disponer los preparativos de una recepción?

—Mi último amo daba cada invierno cuatro grandes bailes, y me dejaba la dirección de todos los preparativos.

—¿Luego podré, sin molestarle, confierlo todo á vos?

—Así lo espero, señora.

—¿Cuándo podríais instalarlos? ¿Mañana?

—Sí, señora; mañana á las nueve estaré á vuestras órdenes.

—Recoged esas certificaciones, y aceptad un anticipo á cuenta de vuestra primera mensualidad.

Claudia deslizó tres luisas en la mano de René, quien tembló al contacto del oro de esta mujer, sospechosa de haber cometido un crimen... Dió gracias en buenas formas, guardó en su bolsillo los papeles del verdadero Laurent, y se retiró saludando respetuosamente.

Bejando la escalera, se decía para sí:

—O esta mistress Dick Thorn es una miserable, ó Juan-Jueves ha sido juguete de una extraña semejanza... ¡Hé aquí el enigma que es preciso descubrir!

Claudia Varni se había distraído algo con la entrevista del supuesto Laurent; más cuando se halló sola su sem-

blante tomó una expresión de cruel alegría, y sus labios murmuraban:

—¡Todo marcha bien!... Enrique de la Tour-Vaudieu, por sí mismo, es el que me facilite armas para herir á su padre adoptivo... Tendré á Jorge hoy por el miedo, cual otras veces le he dominado por la sensualidad... Ese joven sera muy en breve un agente de mi casa... Olivia es linda... él lo observará, á pesar de la gran pasión que siente hácia la señorita de Lilliers... ¡Mi voluntad hará lo demás!

Mistress Dick Thorn se sonrió... pero bien pronto se dibujó un pliegue sobre su frente, entre sus contraídas cejas, y su mirada relampagueaba con brillo siniestro.

—Más si Jorge se decidiera á luchar...—dijo con sorda voz.

—¡Yo aceptaré la lucha!... Tengo todos los elementos en mi mano, y si se resistiera... ¡le arrollaría!... Ester Derieux está loca; pero existen médicos que curan la demencia y siempre sería la viuda del Duque Segismundo, y su heredera por testamento legal... y los tribunales reivindicarían para ella el título de Duquesa y los millones robados... Jorge conocerá estos asuntos, y antes que correr á su perdición volverá á mí, convertido en dócil esclavo.

El timbre del hotel, resonando de nuevo, interrumpió el febril monólogo de Claudia; y transcurridos algunos instantes entró el ayuda de cámara y le presentó una tarjeta.

—El doctor Estéban Loriot...—leyó mistress Dick Thorn en alta voz.—¡Le aguardaba!... Hacedle entrar.

Estéban fué introducido al momento, y Claudia le aco-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...